

Fecha de Publicación: 1 Octubre, 2020 – Derechos de Agua

Cambio de punto de Captación de derechos de aprovechamiento de agua subterráneos

BODEGAS SAN FRANCISCO LIMITADA, RUT N° 76.098.820-0, es propietaria de derechos de aprovechamiento consuntivo de aguas subterráneas, de ejercicio permanente y continuo, por un caudal de **38,7 litros por segundo**, inscritos a su favor a Fojas 49, N° 67, del Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2009.

BODEGAS SAN FRANCISCO LIMITADA solicita captar **7 litros por segundo** de dichos derechos de aprovechamiento consuntivo de aguas subterráneas, con un volumen total anual de **220.752 m3**, **en una nueva ubicación**, emplazada dentro de la Parcela número Cuatro o el Maiten Sur, Comuna de Pudahuel, Región Metropolitana, inscrito a favor de la peticionaria a Fojas 76.279, N° 114.841 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2010, siendo la ubicación precisa del nuevo punto de captación de dichas aguas el coincidente con **las coordenadas geográficas expresadas en U.T.M Norte 6.296.010, Este 334.850, Huso 19, Datum WGS84**, solicitando mantener para el nuevo punto de captación, la misma área de protección con que cuenta el pozo desde donde se captan originalmente las aguas, esto es, un círculo de 200 metros de radio con centro en el eje del nuevo punto de captación.

Enlace:

<https://legales.centralweb.cl/2020/10/01/bodegas-san-francisco-limitada-7-litros/>